RESOLUCIÓN N° 207-GADIMCD-26

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS

oooooooOOOOOOooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día martes trece de octubre de dos mil veintiseis, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señor Jorge Anchundia Tello, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por el Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen y Magister Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR LA DONACIÓN DEL BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 09-06-04-1-1-132-017 (156591) CON SUPERFICIE 1,260.21 M², CON UN AVALÚO DE USD 71,094.39 A FAVOR DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA (MIT) PARA DESTINARLO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EMBLEMÁTICO CREAMOS VIVIENDA "PLAN DE VIVIENDA SUBVENCIONADO"; Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO RESPECTIVO**. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 14 de octubre de 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KERLY MARIUXI CHAVEZ MARTINEZ

Ab. Kerly Chávez Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (S)

RESOLUCIÓN N° 208-GADIMCD-26

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS

oooooooOOOOOOooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día martes trece de octubre de dos mil veintiseis, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por la Odontóloga Geovanna Naranjo Fajardo, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por el Señor Jorge Anchundia Tello, Magister Ronald Numerable Rivas y Magister Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA DERIVADA DEL FENÓMENO EL NIÑO 2026-2027, A LA ALERTA ROJA DECLARADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. SNGR-238-2026, A LA PRIORIDAD NACIONAL ESTABLECIDA EN EL DECRETO EJECUTIVO NRO. 485, APROBAR EL INFORME # CFM-2026-001 DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS, EN EL QUE EN SESIÓN DE CONCEJO SE DESIGNARÁ A LA REINA DE DAULE 2026.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 14 de octubre de 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KERLY MARIUXI CHAVEZ MARTINEZ

Ab. Kerly Chávez Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (S)